

BIBLIOGRAFÍA

HISTORIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, MUY LEAL, MUY HEROICA É INVICTA CIUDAD DE SEVILLA, ESCRITA EN CUMPLIMIENTO DE ACUERDO CAPITULAR POR D. JOAQUÍN GUICHOT Y PARODY, ETC., ETC.—SEVILLA: TIPOGRAFÍA DE *La Región*..... TIPOGRAFÍA DE LA *Revista de Tribunales*..... 1896-1898.

Tres tomos en folio: Tomo I (Desde Fernando III hasta Carlos I.—1248-1516)—Tomo II (Desde Carlos I hasta Felipe V.—1516-1701)—Tomo III (Desde Felipe V hasta Fernando VII.—1701-1808.)

El tomo tercero de esta importante obra, que escribe el cronista oficial de la Ciudad D. Joaquín Guichot y Parody, acaba de publicarse. Aquí, donde tan escaso interés despiertan los estudios históricos y donde, por importantes que éstos sean, no logran salir de un reducido círculo de personas, no es de extrañar que el nuevo volumen del señor Guichot sea acogido con indiferencia y únicamente le dedique la prensa local unos cuantos sueltos anodinos, escritos al correr de la pluma, y como para salir del paso, sin decir nada.

Un detenido trabajo merece la *Historia del Ayuntamiento*, que si no he de hacerlo yo aquí tampoco, pues carecen estas líneas de otro carácter que el de una nota bibliográfica, sería digno seguramente de ser llevado á cabo por personas de autoridad, demostrando que no siempre en Sevilla dejan de ser estimadas obras de esta índole, que tanto sirven para ilustrar y conocer detenidamente su pasado y tantos materiales aportan para las historias generales.

La Corporación Municipal acordó en 1891 dar al público una extensa obra "que bajo la denominación de *Privilegios, fueros, preeminencias, ceremonias y etiquetas del Excmo. Ayuntamiento*...., comprendiera la historia de este Municipio y sus preeminencias, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días," y con singular acierto confió este trabajo á D. Joaquín Guichot, hombre de valer, decano de nuestros escritores, cuya edad avanzada no le impide dedicarse á los estudios de investigación histórica y al trabajo diario, con bríos propios de la juventud.

Guichot, á quien su *Historia general de Andalucía* (1869-1875), su *Don Pedro I de Castilla* (1879), su *Historia de la Ciudad de Sevilla* (1875-1886) y sus numerosos discursos y estudios críticos, han dado justísimo nombre, lejos de seguir como otros muchos (que han producido infinitamente menos) el sistema de abandonar la pluma y querer mantener su reputación

con añejos escritos, sigue produciendo de continuo, loable conducta que soy el primero en aplaudir, como lo harán seguramente todas las personas imparciales.

No se asemeja el señor Guichot, ciertamente, á aquel *Don Timoteo* de que nos habla el gran crítico del siglo XIX, que con una *Oda á la continencia* y dos folletitos que no llegaron á publicarse, sostenía su reputación literaria; el señor Guichot ha dado á la estampa en su larga vida un número de trabajos verdaderamente considerable, de diversos géneros, que desconoce la actual generación y que hay que tener presente para juzgar de sus méritos.

La Historia del Ayuntamiento, de que ahora me ocupo, viene á cerrar dignamente su lista de obras, y por los tres tomos que ya van publicados de ella, que comprenden período tan dilatado de tiempo como es desde la reconquista de nuestra ciudad en 1248 hasta los días de la presente centuria en que estalló la guerra de la Independencia, puede apreciarse justamente el valor de toda ella y lo que podrá ser en las épocas que aún quedan por ser estudiadas al autor.

El señor Guichot, teniendo muy presente el carácter de su libro, y ciñéndose á un plan harto acertado, ha atendido principalmente en él á coleccionar cuidadosamente el mayor número posible de documentos y noticias, fuentes inagotables de verdaderos estudios, no entrando, con muy buen acuerdo, en largas disertaciones y análisis de cuenta propia, que no siempre resultan claros al lector, ni les merecen hoy el crédito del testimonio irrecusable que la prueba de documentos ofrece. Después de una breve introducción acerca del poder municipal de Sevilla en los siglos anteriores al XIII, comienza el autor á recorrer las interesantes páginas de los reinados de Fernando III, Alfonso X y Sancho IV, en los que puede decirse que da comienzo la historia administrativa de nuestra población, que tan señalado lugar ocupó entre las principales del reino. Y si bien es cierto que la falta de noticias hace algunos períodos no completamente esclarecidos, el señor Guichot, no perdiéndose en consideraciones inútiles ni en conjeturas que fácilmente se prestan al error, ha logrado salvar los puntos difíciles, dejando para quien sólo estudie determinadas épocas de la historia de Sevilla, la investigación enojosa en que él no podía detenerse. En los libros de la historia que abrazan luengos años, nunca pueden ser apreciados los detalles y noticias como en los estudios breves, de determinadas épocas y sucesos; en aquellos hay que atender siempre al conjunto general y á un dilatado círculo, y en estos, toda la atención puesta en un punto, no es perdonable la menor omisión ni el olvido de los pormenores más insignificantes, bien como en un lienzo de grandes dimensiones y de composición abundante, no pueden las imágenes ser trazadas por el artista con la minuciosidad que empleara en un cuadro pequeño y de una sola figura.

Termina el primer tomo del señor Guichot en los días en que fué proclamado Carlos I (1516) y en los dos interesantes apéndices que siguen

al texto incluye el *Libro de los ordenamientos, y las ordenanzas de Sevilla, mandadas recopilar por los Reyes Católicos*, comenzando el segundo con los sucesos de las *comunidades* en nuestra población, y los acontecimientos relacionados con su Cabildo Municipal hasta 1522.

En la imposibilidad de detenerme á enumerar siquiera las materias de que tratan los veinte capítulos que contiene este segundo tomo, y en lo verdaderamente notable de algunos documentos que en él figuran, sólo apuntaré que de éstos deben leerse atentamente los que se relacionan con *La instrucción pública costeada por el municipio el siglo XVI*, de los cuales pueden sacarse muy sabrosos comentarios.

En las fiestas y públicos regocijos celebrados por la ciudad en 1700 y 1701, al advenimiento de Felipe V, principia el tercer tomo, que es el que acaba de ver la luz pública, como dije al principio, y éste, á mi juicio, es el más nutrido y completo en noticias de la vida administrativa, pues hay que tener presente que los documentos que en el Archivo Municipal se guardan pertenecientes al siglo XVIII, son infinitamente mayores en número que los que de los siglos anteriores existen. Al terminar la lectura de este tomo, se sienten deseos de conocer el que está próximo á ver la luz, pues terminando, como termina, con los sucesos del memorable mes de Mayo de 1808, en que Sevilla se alzó contra las tropas invasoras, y nombró la famosa Junta de Gobierno, la época que ahora va á recorrer el autor, es fecunda en acontecimientos sobre los cuales existe gran caudal de noticias, ha de resultar en extremo interesante, pues de entonces arranca la moderna organización de nuestros municipios.

Mucho pueden decir de la obra del señor Guichot los que quieran dedicarle la atención que merece, por los materiales que ha aportado para la historia de Sevilla, sobre la que aún existen en el riquísimo Archivo Municipal infinitos documentos, dignos de ser dados á luz, y de que se pongan al alcance de las personas amantes del estudio.

Para terminar estas líneas: el ejemplo que da nuestro Ayuntamiento publicando su historia, es digno de ser imitado por otras corporaciones populares, y el señor don Joaquín Guichot y Parody merece calurosos plácemes por su concienzudo y notable trabajo, que todos desean ver pronto terminado.

10 Febrero 1899.

MANUEL CHAVES.